## CIRCULAR SB/402/2002

La Paz, 27 DE AGOSTO DE 2002

DOCUMENTO: 1089

Asunto: OPERACIONES INTERBANCARIAS - REPORTES

TRAMITE: 28732 - SF DEJA SIN EFECTO OPERACIONES DE REPOR

Señores

Presente

REF: OPERACIONES DE REPORTO ENTRE ENTIDADES

DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

## Señores:

A partir de la fecha se deja sin efecto la Circular SB/396/2002 de 23 de julio de 2002, mediante la cual se permitía a las entidades bancarias y fondos financieros privados, realizar operaciones de reporto con entidades de intermediación financiera no bancarias, con certificados de depósito a plazo fijo de su propia emisión.

Mraín Camaeho Ugart MTENDENTE GENERAL uperintendencia de Bancos v Entidades Financieras

Atentamente.

YDR/SQB